

INFORME A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA EMPRESA PLANINCORPSA S. A.

AÑO 2017

Señores Socios
PLANINCORPSA S.A.
Presente. -

De acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias de la Ley de Compañías, cumpro en mi calidad de Comisario principal de presentar el informe anual de las actividades correspondientes al año 2017 en los siguientes términos:

1.- En base a los procedimientos de revisión que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente estimo.

-Que la contabilidad se ha llevado de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes en las Normas Internaciones de Información Financiera NIIFS para PYMES.

- Que las operaciones registradas, así como los actos de los administradores se han sujetado a las disposiciones de la Junta General de Socios

- Los comprobantes de respaldo de lo registrado en las cuentas, se mantienen y archivan adecuadamente.

2.- El control interno ejercido es el adecuado para las operaciones y transacciones que, en su actividad desarrolla la Empresa. Los ingresos se depositan en las cuentas bancarias, y los egresos están debidamente respaldados con sus respectivos comprobantes.

3.- De las pruebas realizadas sobre los registros y documentos contables, se puede deducir que los estados financieros, los cuales se han tomado de los registros contables respectivos, reflejan el efecto de las transacciones efectuadas por la empresa durante el ejercicio económico 2017.

4.- De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y Reglamentos vigentes, se ha examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de Resultados.

La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de la Empresa, siendo mi responsabilidad la de emitir el correspondiente informe de revisión, el cumplimiento a mis funciones de comisario.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera de PLANINCORSA S.A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFS PARA PYMES.

Quito, 12 de marzo de 2018

Atentamente,



Alex Panchi Molina. C.P.A.
0502453665
COMISARIO